

Expediente: 50/26
Carátula: MAEBA SRL C/ LAZARTE YOLANDA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, Yolanda Noemi-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 50/26



H20461534543

JUICIO: MAEBA SRL c/ LAZARTE YOLANDA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 50/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de marzo de 2026, se presento la parte demandada consultando cual es la cuenta en la cual debería hacer los depósitos judiciales, por lo que se procedió a la apertura de la cuenta judicial N° 560809612666408 y CBU N° 2850608750096126664085 como perteneciente a los autos del rubro, y se le entrego una copia. Se adjunta comprobante en formato PDF. GN

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.